

SI 13

Ministerio de Salud Pública

Montevideo, 19 MAR 2020

Visto: que se encuentra vacante el cargo de Subdirector General de la Salud del Ministerio de Salud Pública; -----

Resultando: que para ocupar dicho cargo se propone a la Doctora María Luján GIUDICI CEBALLOS, quien reúne las condiciones necesarias para el desempeño de las tareas inherentes al mismo; -----

Considerando: que se estima pertinente proceder a la designación para el cargo propuesto; -----

Atento: a lo establecido en el artículo 60 inciso 4 y numeral 9 del artículo 168 de la Constitución de la República; -----

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

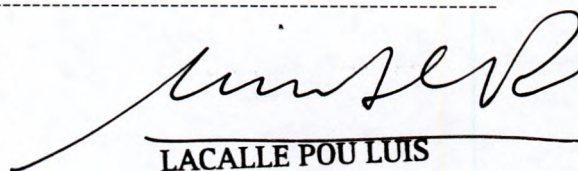
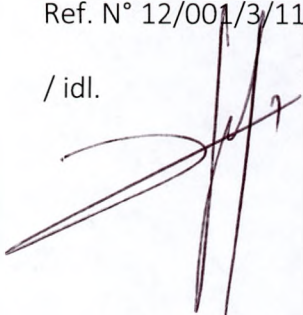
RESUELVE:

- 1°.- Designase Subdirector General de la Salud del Ministerio de Salud Pública, a la Doctora María Luján GIUDICI CEBALLOS (C.I. 2.998.203-3, C.C. QAA 47164). -----
- 2°.- Comuníquese, publíquese. -----

Res. Int. N°

Ref. N° 12/001/3/1105/2020

/ idl.



LACALLE POU LUIS

2020-12-1-3001105